



DILIGENCIA: Para hacer constar, que queda expuesta en la página web de Recursos Humanos de la Universidad de Sevilla, Resolución de esta Universidad de fecha 26 de junio de 2026, por la que se efectúa convocatoria al objeto de confeccionar bolsa de trabajo para atender necesidades de contratación de duración determinada de Técnico/a Auxiliar de Almacén en la Editorial Universidad de Sevilla.

Quienes deseen tomar parte en este proceso selectivo deberán realizar el siguiente procedimiento:

1.- Solicitud de participación. Cumplimentar la solicitud (Modelo 761), a través de los medios electrónicos habilitados para ello en la página Web de Recursos Humanos de la Universidad de Sevilla en la siguiente URL:

<https://recursoshumanos.us.es/index.php?page=solicitudes>

Una vez cumplimentados en la citada página web todos los datos solicitados, deberán pulsar en la parte inferior del formulario sobre la opción “Generar solicitud”. Cada solicitud debidamente impresa tendrá asignado un número de referencia identificativo único.

LA CUMPLIMENTACIÓN DE LA SOLICITUD TELEMÁTICA POR SÍ SOLA NO DA ACCESO AL PROCESO SELECTIVO.

2.- Formulario de autobaremo. Realizado el anterior trámite, las personas interesadas en participar **deberán rellenar el formulario de autobaremo** disponible en el siguiente enlace:

<https://recursoshumanos.us.es/index.php?page=autobaremo/>

- Tendrá que indicar en las casillas correspondientes el NIF, NIE o pasaporte que haya consignado en el formulario de solicitud y el número de referencia de la misma (cópielo del pie del ejemplar para la persona interesada del Modelo 761).
- Deberá consignar los méritos que quiera hacer valer para el concurso, introduciendo los datos que se requieren en cada apartado. Se recomienda que todos los méritos alegados sean agrupados en un único documento PDF paginado.
- Una vez finalizada la cumplimentación del formulario de autobaremo deberá generar el resumen de éste en la pestaña “Descargar autobaremo” en un documento PDF.

La cumplimentación telemática del formulario de autobaremo por sí sola **no da acceso** a la valoración de los méritos; será imprescindible completar el

Código Seguro De Verificación	Obj1Cpw25d9rk+E+f/6ESA==	Fecha	30/06/2026
Firmado Por	LUIS ROMERO SEVILLA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Obj1Cpw25d9rk%2BE%2BF%2F6ESA%3D%3D	Página	1/2





proceso presentando el formulario generado y firmado y la documentación adjunta a través de Registro.

3.- Presentación a través de Registro. Realizados los anteriores trámites, las personas interesadas en participar **deberán presentar a través de la Sede Electrónica de la Universidad de Sevilla** (PTGAS), siempre que se esté en posesión de certificado digital, mediante el *Procedimiento de presentación de instancias y solicitudes genéricas* **la siguiente documentación:**

- Solicitud de participación rellena y firmada (Modelo 761).
- DNI, NIE o Pasaporte.
- Titulación académica que permita acceder a este proceso selectivo.
- Formulario de autobaremo cumplimentado y firmado.
- Documento PDF paginado que contenga la documentación referida a los méritos consignados en el autobaremo.

Enlace para la presentación electrónica: <https://reg.redsara.es/es>

EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES, AUTOBAREMO Y DOCUMENTACIÓN ADJUNTA, ESTARÁ ABIERTO ENTRE EL 1 Y EL 14 DE JULIO DE 2026, AMBOS DÍAS INCLUSIVE.

En Sevilla, a la fecha de la firma.

Fdo.: Luis Romero Sevilla.
Responsable Servicio Selección PTGAS.

Código Seguro De Verificación	Obj1Cpw25d9rk+E+f/6ESA==	Fecha	30/06/2026
Firmado Por	LUIS ROMERO SEVILLA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Obj1Cpw25d9rk%2BE%2BF%2F6ESA%3D%3D	Página	2/2

